

PODER JUDICIAL DE SAN JUAN

Dirección de Servicios Generales

Adecuación de Edificio para Dirección de Informática

MEMORIA DESCRIPTIVA

(Rev:01)

I. OBJETO

La presente contratación tiene por objeto la ejecución de la Obra: ***“Adecuación de Edificio para Dirección de Informática”***, ubicado en calle Mitre 349/357 este – Capital, respectivamente, y a realizarse a fin de adaptar el edificio existente para el desarrollo de las funciones de la mencionada dependencia. -

II. MEMORIA DESCRIPTIVA

La Contratista será responsable por la provisión de materiales, mano de obra, herramientas y equipos necesarios para la completa ejecución de los siguientes trabajos:

1. TRABAJOS PREPARATORIOS.

Preparación de la Zonas de Obras

Preparación y limpieza para el inicio de los trabajos.

Vallados y Cierres.

Cierre reglamentario de obra, protección de tableros, áreas de electricidad, cuidados de elementos de servicios que existan.

Almacenamiento de materiales

Se destinará espacio para el depósito y acopio de materiales

Limpieza de Pluviales.

Limpieza de todo el sistema de escurrimiento pluvial del edificio hasta lograr un perfecto estado de funcionamiento.

Retiro de Tabiquería.

En todos los locales indicados en el plano, se realizarán las extracciones de tabiques divisorios interiores.

Del mismo modo se realizará la extracción de carpinterías existentes, así como también de sus correspondientes marcos.

Medidas de seguridad.

Queda bajo estricta responsabilidad de la contratista la adopción de todos los recuados tendientes a asegurar la prevención de accidentes, tanto al personal de la obra como a transeúntes

Protocolos COVID.

La Contratista deberá elaborar un programa de seguridad siguiendo los lineamientos de los organismos correspondientes, el cual será presentado con anterioridad a la Dirección de Servicios Generales del Poder Judicial de san juan, para su previa aprobación. También deberá proveer EPP a los trabajadores y la Inspección de Obra, y asegurar rotaciones de los grupos del personal, y garantizar los distanciamientos recomendados durante la ejecución de los trabajos.

2. OBRA EN SECO.

Tabiques.

Se realizarán tabiques livianos interiores para dividir los diferentes despachos y oficinas. Todos contarán con aislaciones termo-acústicas. En locales interiores se materializarán en construcción en seco mediante sistema del tipo Steel Framing o similar, y revestidos en ambas caras con placas de roca de yeso. La altura de los mismos está definida según referencias en plano de Arquitectura.

Tabiques mixtos.

Se realizarán tabiques interiores del tipo mixtos, cuyas superficies estarán conformadas por tabiquería liviana del tipo durlock y mamparas de vidrio. Se denominará T2, y se respetará la altura de los tabiques contiguos.

3. ZÓCALOS.

Zócalos de madera.

En todos los tabiques interiores nuevos se colocarán zócalos de madera de primera calidad. Se repondrán zócalos graníticos faltantes por reubicación y/o demolición de tabiques existentes, los mismos serán de igual material y calidad, extremando cuidados en la calidad de las terminaciones.

4. CARPINTERÍAS.

Carpinterías de madera. Puertas placa con marco chapa en locales nuevos.

Se proveerán e instalarán puertas de madera tipo placa, con marco de chapa N° 18, en todos los locales a ejecutar (correspondientes a los accesos de locales nuevos ejecutados con tabiquería nueva), indicados en plano de Carpinterías. Se incluirán herrajes, picaportes y cerraduras, según PETP.

Puerta de aluminio doble hoja.

En sector de Sala de Reuniones, se proveerá e instalará puerta de aluminio de doble hoja, con barral antipánico y paños vidriados fijos, según detalle de plano de carpinterías.

Ventanas de aluminio corrediza.

Se colocará nueva ventana corrediza de similares características a la existente en el sector de firma digital, según medidas señaladas en plano y se procederá a colocar nueva ventana de aluminio sobre la carpintería de madera existente que da al frente del edificio en planta baja más paño de vidrio fijo superior, según detalle de plano de Carpinterías.

5. INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

Se realizará a nuevo toda la instalación existente con el fin de adecuarla conforme a los nuevos requerimientos y ala normativa vigente. Cálculo de potencias en circuitos a ejecutar según proyecto eléctrico y ETP.

Circuitos y tableros.

Se proyecta la instalación de 4 nuevos tableros para alimentar todos los consumos eléctricos, ubicándose el Tablero Principal en Planta Baja y los TS uno en cada piso. según lineamientos propuestos en proyecto de Instalación eléctrica, y cuyo cálculo estará a cargo de la Contratista. Se proveerán e instalarán interruptores de maniobra y protección, señalizaciones, instrumentos de medición y puestas a tierra que sean necesarios. En caso de ser necesario se reforzarán con nuevos tableros, los tableros existentes. Alimentación desde TGBT a cada TS. Ejecutar el nuevo tendido según cálculo desde el Tablero General a Tableros Seccionales.

Circuitos y conductores.

Provisión y colocación de tendido de cañerías, bandejas porta cables, cañerías, zocalodúctos, conductores, cajas, artefactos, tomas, etc. Los conductores deben presentar una sección que responda a cálculo, así como una óptima distribución de circuitos y mayor aprovechamiento de las instalaciones existentes, así como la menor intervención posible en el edificio. Se podrán reutilizar canalizaciones existentes (cañerías y bandejas porta cables) siempre y cuando cumplan con las normas vigentes, y previa autorización de la Inspección de Obra.

Periscopios.

Provisión, instalación y alimentación para Puestos de trabajo y apoyos (impresoras, tv, Racks generales y de piso, etc), según distribución en Plano de Arquitectura e Instalación Eléctrica. Los mismos serán

metálicos de tipo triangular de 2 bocas, una de las cuales se destinarán para toma corrientes dobles con su correspondiente cableado, y la otra para datos, con la provisión de su terminal RJ45 y su correspondiente cableado, y ficha terminal para telefonía de tipo RJ45, el mismo contará con el cableado correspondiente solo en las unidades a determinar por la Inspección de Obra.

Luminarias.

Se realizará sistema de iluminación interior con artefactos tipo LED, de luz blanca neutra, con cálculo de lúmenes según uso de locales, con un nivel óptimo de 750 lux en oficinas y sectores de trabajo, 500 lux en Salas, mesas de entradas y sectores comunes, y 300 lux en archivos y corredores. Se utilizarán plafones LED 48 y 24w, empotrados en cielorrasos suspendidos o descendidos desde losas existentes, mediante cables de acero, ancladas a la estructura mediante tarugos tipo Fischer, según corresponda.

Cartelería luminosa.

Se proveerá e instalarán luces de emergencia autónomas de emergencia tipo LED, y carteles indicadores de salidas, cuya distribución se enmarcará en las normativas vigentes, a cargo de la Contratista y previa aprobación de la Inspección de Obra.

Alimentación Climatización.

Se ejecutarán circuitos de alimentación para equipos de climatización nuevos. Se dejarán previstos los desagües para Aires acondicionados. Se realizarán refuerzos para todos los circuitos de aires acondicionado que lo precisen, según las frigorías requeridas, mencionadas en plano de Electricidad – Datos.

Verificación y certificación de Puesta a Tierra.

Se revisará la puesta a tierra para distribución. Se completarán las instalaciones faltantes y se realizará la medición certificada por profesional matriculado y ante la Municipalidad de Capital.

Aprobación proyecto eléctrico.

Elaboración y aprobación de proyecto eléctrico ante los entes correspondientes, por parte de la Contratista.

Datos. Corrientes Débiles.

Se ejecutarán los trabajos correspondientes a Instalación de Datos, según Plano de distribución de puestos de trabajo y ETP. El sistema se compone de conductores, bandejas porta cables, cañerías, zocalodúctos, racks generales y de piso completos, armado de periscopios, conexiones para cámaras y tv, etc.

6. REPARACIÓN DE MUROS DAÑADOS

Reparación de superficies.

Se repararán las áreas dañadas por retiro de tabiques, etc. (aires acondicionados, pasantes, descargas, etc.) y preparación de superficies para su posterior pintado. Serán tratadas de manera tal que puedan recibir los posteriores trabajos de pintura, eliminando toda imperfección en sus superficies.

7. INSTALACIÓN SANITARIA.

Instalación cloacal.

Se realizará nuevo tendido de cañerías primarias y secundarias de cloaca, con el fin de conectar la bacha de cocina del nuevo office. Se tendrán en cuenta todos los elementos que constituyen el sistema, como bocas de acceso, ventilaciones, cámaras de inspección, etc.

Instalación de Agua fría

Ejecución de instalación de agua fría para servicio del office en planta baja.

Mueble bajo mesada en Office

Se proveerá e instalará mueble bajo mesada con tapa de MDF de 25mm y alacena de guardado para Office seco en planta baja, según plano. También se proveerá de mesada de mármol gris mara, con bacha doble de cocina de acero inoxidable Grifería completa con pico móvil.

8. INSTALACIÓN DE SEGURIDAD.

Metafuegos. Se proveerán e instalarán metafuegos, de tipo y ubicación en el edificio según las normativas vigentes y cálculo a cargo de la Contratista.

Sistema de señalización. Se proveerá e instalarán cartelerías de señalización según las normativas de seguridad vigentes.

9. PINTURAS.

Pintura látex muros interiores.

Se pintarán todos los muros que hayan sufrido trabajos previos de extracción y/o re ubicación de tabiques, así como también aquellos existentes sin intervención previa de la Contratista, pero que estén a criterio de la Inspección de obra.

Pintura látex tabiques nuevos.

Se pintarán todos los tabiques interiores a ejecutar. Color a definir por la Inspección de obras.

Pintura látex en estructura metálica de mamparas.

La estructura metálica de soporte para los tabiques vidriados interiores o mamparas, serán tratados con pintura antioxidante, y terminados con dos manos de pintura látex, color a definir por la Inspección de Obra.

Pintura látex cielorrasos.

Se pintarán todos los cielorrasos que hayan sufrido trabajos previos de extracción y/o re ubicación de tabiques, así como también aquellos existentes sin intervención previa de la Contratista, y a criterio de la Inspección de Obra.

Pintura esmalte sintético en carpinterías y marcos metálicos.

Se pintarán todas las carpinterías metálicas a proveer. Se pintarán los marcos metálicos de las carpinterías existentes que lo precise, a criterio de la Inspección de Obra.

Barnizado de carpinterías y zócalos de madera.

Se barnizarán todas las carpinterías de madera a proveer, así como también todos los zócalos de madera a colocar.

10. PISOS.

Retiro de Alfombra.

En locales indicados en plano de arquitectura, se procederá a retirar la alfombra, verificando previamente la calidad del piso existente bajo la misma. Posteriormente se procederá al pulido con máquina y lijas de distinto grano hasta terminar el piso con cera.

11. LIMPIEZA DE OBRA.

Se realizarán las tareas necesarias correspondientes al mantenimiento de las zonas de obras, periódicamente y final, al momento de entregar la obra concluida.

12. AIRES ACONDICIONADOS.

Extracción y retiro de equipos de Aires acondicionados existentes.

Se retirarán todos los equipos de aires acondicionados de ventanas señalados en plano, debiéndose proceder al tapado de los huecos que quedaran con ladrillo y revoques en ambas caras de la pared.

Se re ubicará un aire acondicionado de manera que quede en el interior de la oficina de Firma digital.

Provisión de Equipos de A.A.:

Se realizará la provisión e instalación de equipos de aire acondicionado, según la distribución contemplada en Plano de Instalaciones eléctricas, y cuyo cálculo de frigorías requeridas será verificada y rectificadas de ser necesario por la Contratista. Se deberá, prever pasantes para cañerías y desagües de los equipos.